

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-32-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN LIMPIEZA Y LAVADO DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD Y DEL DIF MUNICIPAL ACTA DE FALLO	
---	--	---

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **14:00 horas** del día **24 de julio de 2019**, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-32-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**, referente a la **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN LIMPIEZA Y LAVADO DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD Y DEL DIF MUNICIPAL**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

CONCEPTO DESIERTO: NINGUNO.

LICITANTES DESECHADOS: NINGUNO.

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica las partidas conforme a lo siguiente:

Corresponde a: **A&E CONSULTORES INTEGRALES DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, por un monto cotizado de **\$162,094.80** (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) incluye IVA., el siguiente concepto:

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN LIMPIEZA Y LAVADO DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD Y DEL DIF MUNICIPAL	SERVICIO	1

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-32-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN LIMPIEZA Y LAVADO DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD Y DEL DIF MUNICIPAL ACTA DE FALLO	
---	--	---

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto el día **25 de julio de 2019** los siguientes documentos:

- Acta constitutiva (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clabe interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevara a cabo el día **31 de julio de 2019** en la Dirección de compras y suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, C.P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **14:20 horas**, del día **24 de julio de 2019**. El acto fue presidido por el **C. MOISÉS RAMOS GARCÍA** Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto

PRESIDENTE DE COMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ


C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
 Secretaría de Administración


C. JUAN PABLO BALDERAS BECERRIL
SUPLENTE
 Secretaría de la Tesorería Municipal

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-32-19 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN LIMPIEZA Y LAVADO DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD Y DEL DIF MUNICIPAL ACTA DE FALLO	
---	--	---

VOCAL DE COMITÉ

C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ
SUPLENTE

Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ

C. SAID DAN MENDOZA MARTÍNEZ
SUPLENTE

Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE

Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

C. EDUARDO PICHARDO MONZALVO
SUPLENTE

Dirección General Jurídica

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. JAVIER APARICIO CRUZ
SUPLENTE

Sindicatura Hacendaría

INVITADO

NO SE PRESENTÓ

C. JOEL ALBERTO TREJO CORONADO
Representante de la Dirección de Servicios Generales

LICITANTES

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	A&E CONSULTORES INTEGRALES DE HIDALGO S.A. DE C.V.	LUIS ANTONIO ÁLVAREZ BALLESTEROS	